



2024

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
DGPCyB/DPC/CMS/02112/24  
TULUM, Q. ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad  
en Materia de Protección Civil.

[Redacted Name]

"JUANITA"  
ABARROTOS EN GENERAL, ULTRAMARINOS Y MISCELANEAS

[Redacted Address]

TULUM, QUINTANA ROO

REALIZÓ: LIC. ANGEL RICARDO CONTRERAS QUINTAL  
DELEGADO ADMINISTRATIVO

Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 12 fracciones IV, V, IX, 19 I, IX, XI, 22 fracciones I, III, del Reglamento de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos de Tulum, Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 11 de septiembre de 2024, por el personal de esta Dirección de Protección Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situaciones de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente **CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Dirección de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia la Dirección de Protección Civil podrá revocarla

Registro de Avance de las Metas de los Indicadores			
Trimestre	Mes	Meta	Logro
I	Enero	34	100.00%
	Febrero	34	100.00%
	Marzo	34	102.94%
II	Abril	10	100.98%
	Mayo	34	100.98%
	Junio	34	102.94%
III	Julio	34	88.24%
	Agosto	34	91.18%
	Septiembre	34	88.24%
Total del Trimestre		0	89.22%
Total del ejercicio		194	91
Total del ejercicio		0	91
Total del ejercicio		194	89.22%



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS